Una Gran Victoria de la Escuadra Norteamericana

OFENSIVA SOVIETICA CONTRA LA CAPITAL DE CHECOESLOVAQUIA

Se Combate en Hungría

MOSCU, 20. (A.N.S.). — Los ejércitos soviéticos que operan en territorio checoslovaco están a 5 kilómetros de la antigua frontera de ese país, en los accesos a Moravia, Praga y Viena, en una nueva operación destinada a eliminar a los alemanes de aquél y preparar la embestida contra Austria.

También en Hungría atacan los rusos. Las informaciones de origen alemán presentan a dos poderosos ejércitos rusos en positivo avance en ese país, habiendo entrado en Szekesfehervard; la lucha en este sector abarca un frente de 60 kilómetros, constituyendo una verdadera punta de lanza dirigida hacia territorio austriaco.

La lucha en Altdamm

MOSCU, 20. (A.N.S.). — Con creciente encarnizamiento prosigue la lucha en la zona de Altdamm, donde las fuerzas rusas profundizan su penetración en las defensas enemigas, según lo admiten informaciones radiotelefónicas enemigas; mientras que despachos del frente expresan que los nazis se atrincheran apresuradamente para resistir hasta el fin en Altdamm, su última cabecera de puente en la margen oriental del Oder. Otras noticias del frente indican que la batalla en la zona de Koenigsberg se desarrolla sin interrupción y con creciente intensidad y añaden que en el sector del suburbio sudoccidental se está librando una violenta lucha.

Victoria rusa en Alta Silesia

MOSCU, 20. (A.N.S.). — Despachos del frente de batalla, no confirmados oficialmente, informan que el ejército ruso alcanzó una gran victoria en la Alta Silesia y que avanza hacia Viena, Praga y Brno.

En el extremo norte del frente oriental se continúa luchando encarnizadamente en las afueras de Stettin, donde los rusos han entrado en el suburbio de Altdamm.

En cuanto al sector del centro, no se tienen noticias oficiales de la cabecera de puente rusa del

En cuanto al sector del centro, no se tienen noticias oficiales de la cabecera de puente rusa del Oder que amenaza a Berlín. La ofensiva rusa por la Alta Silesia, que comenzó el viernes pasado sobre un frente de 64 kilómetros, estaba avanzando hacia el oeste desde la ciudad de Oppeln, situada sobre el Oder. El primer ejército de Ucrania del mariscal Konev llegó a esa zona hace seis semanas, y permaneció allí reagrupando sus tropas para la actual arremetida.

Las columnas de choque avanzadas de ese ejército han llegado a Neustadt, ciudad donde están combatiendo casa por casa, mientras otras columnas se aproximan a Neisse. Ambas ciudades distan unos 40 kilómetros del punto de partida de la ofensiva de Konev.

Los comentaristas militares de Moscú dicen que además de irrumpir a través de las montañas que conducen a Brno, Viena y Praga, los propósitos estratégicos de la actual operación del primer ejército ucranio, pueden incluir una operación hacia el noroeste por las estribaciones de los montes Sudetes dentro del distrito minero de la baja Silesia y al sudoeste de Breslau.

COMENTASE UNA ACTITUD DE LA PRENSA CARIOCA

NUEVA YORK, 20 (ANS). — El "New York Times" comenta editorialmente que junto con la discusión de la declaración sobre la libertad de prensa en la conferencia interamericana de Méjico, en Brasil se produjo un "golpe de estado periodístico".

Varios diarios brasileños —dice— se unieron para deshacer el control oficial y el gobierno no recogió el guante. "No fué una victoria permanente, pero un incremento por las libertades humanas, para el espíritu brasileño y la decisión de la conferencia [illegible] en que [illegible] la bandera de la libertad; sin normas fijas al [illegible], inesperadamente, a veces lenta y gradualmente y otras veces repentina y radicalmente".

EL CONSUMO DE VIVERES EN LA EUROPA LIBERADA

LONDRES, 20. (A.N.S.) — El ministro de avituallamiento, J. J. Llewellin declaró a los periodistas que "se ha designado para el consumo civil de la Europa liberada, las cantidades de víveres que se reservaban por razones de seguridad". Preguntado si Gran Bretaña había dejado de abastecer a Europa, dijo que "se ha remitido o enviado todo lo que se puede dar, salvo algunos productos propios del país, como la semilla de papa". Agregó que "todavía se recibe carne de la Argentina, de otro modo habría que reducir la ración de ese producto".



TRANSFUSION EN UN CAMPAMENTO. — En una estación sanitaria instalada en el frente occidental, un médico británico realiza una transfusión de plasma sanguíneo a un herido. La botella suspendida contiene el plasma que se envía a los campos de batalla desde los centros científicos y mientras el oficial ayudante regula la salida de éste, el médico realiza la delicada operación de introducirlo en torrente sanguíneo.

EN DESORDEN SE RETIRAN LOS ALEMANES

PARIS, 20 (ANS) — Ante la inminencia del desastre que les significaría el contacto de los ejércitos tercero y séptimo, con lo cual grandes efectivos nazis quedarían copados en el Sarre y el Palatinado, enormes columnas germanas se retiran rápidamente y en forma desorganizada, tratando de escapar hacia el este, a través del Rin. Los aviones norteamericanos, operando en vasta escala, entraron en acción para atacar a las columnas nazis que congestionan los caminos desde Sarrebruck hacia el Rin.

Tropas del general Patton convergen en Kaiserslautern y cercaron a dos mil alemanes en Merweiler. Un corresponsal destacado en el frente del tercer ejército informa que las tropas del general Patton tomaron ayer entre quince y veinte mil prisioneros, lo cual constituye una cifra sin precedentes y añaden que de hora en hora aumenta por centenares el número de cautivos.

La resistencia alemana también ha comenzado a desintegrarse en la cabecera de puente de Remagen, la cual ha sido ampliada aún más y tiene ya una anchura de 32 kilómetros y una profundidad de 15. Las tropas del primer ejército tomaron anoche más de diez poblaciones dentro de la cabecera de puente y avanzaron cuatro kilómetros al este de la autopista, con la conquista de Dambach y el importante aeródromo vecino.

Desorganizado repliegue

Cuartel Supremo de las fuerzas expedicionarias, 20 (ANS). — Se calcula en 80.000 hombres las tropas alemanas que presas de pánico, estaban retirándose desorganizadamente anoche en la cuenca del Sarre frente a las veloces columnas de tanques de los ejércitos tercero y séptimo norteamericanos que, después de penetrar a través de sus defensas se desplazaban rápidamente para cortar sus rutas de escape.

Más al norte, los ingenieros norteamericanos trabajaban febrilmente en la reparación del tramo de puente Ludendorff que se hundió el sábado, debido al exceso de peso que tuvo que soportar. La afluencia de abastecimientos y de hombres a la cabeza de puente de Remagen ha continuado sin interrupción a través de los puentes de pontones tendidos sobre el Rin y por los "ferryboats" aliados. Los últimos despachos recibidos de ese sector informan que el tramo de puente Ludendorff hundido estaba ya casi reparado y en condiciones de quedar nuevamente abierto al tránsito.

El tercer ejército norteamericano del general Patton, desplegado en formaciones de una o más docenas de puntas de lanza, estaba cortando a los ejércitos germanos del Sarre en pequeños grupos para aniquilarlos después más fácilmente. Tras encarnizados combates, una de esas columnas se apoderó de la ciudad de Bingen y realizaron un gran avance en la margen oriental del Rin, al sur de Coblenza.

1.500.000 NAZIS HAN CAPTURADO LOS ALIADOS

LONDRES, 20 (A.N.S.) — El ministro de guerra, sir James Grigg, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que las fuerzas aliadas, sin incluir al ejército rojo, han tomado aproximadamente 1.500.000 prisioneros alemanes, desde el 19 de septiembre de 1939. El ministro no dió ninguna cifra concerniente al número de prisioneros tomados por los soviéticos.

G. VARGAS REALIZARA UNA JIRA POR SU PAIS

RIO DE JANEIRO, 20. (A. N. S.). — Aunque oficialmente nada se haya divulgado al respecto, aguárdase para la segunda quincena de abril un largo viaje de Vargas al norte del país.

En los proyectos del primer magistrado consta igualmente una visita al Brasil central.

ESTA EN EL BRASIL EL MILLONARIO HOCHSCHILD

RIO DE JANEIRO, 20 (ANS). — Llegó de Buenos Aires, el millonario boliviano Mauricio Hochschild, quien como se recordará fuera secuestrado hace algún tiempo en La Paz. Ya en libertad viajó a los Estados Unidos y ahora piensa quedarse algún tiempo en esta capital.

En Mandalay Quemaron el Palacio Imperial, Ayer

MANDALAY, 20 (ANS) — Los japoneses han incendiado el antiguo palacio imperial de Mandalay, en venganza por haber sido desalojados de la mayor parte de la ciudad. El hermoso edificio fué convertido en reducto por los nipones, pero en vista de que se hallaban perdidos, optaron por prenderle fuego y huir hacia otras posiciones.

★ OCUPARON EL FUERTE DUFFERIN

MANDALAY, 20 (ANS) — Cuatro birmanos salieron hoy del fuerte Dufferin, portando una bandera blanca y dijeron que las tropas japonesas abandonaron la plaza donde habían resistido obstinadamente la semana pasada. Tropas británicas e hindúes entraron y comenzaron a patrullar las calles del histórico fuerte.

El fuerte Dufferin está en ruinas. Una de las murallas fué hundida por un ataque de las Superfortalezas. Los despachos oficiales indican que no terminó toda la resistencia enemiga organizada en una gran sección de Birmania, al norte y el este del Irrawaddy. Se observó concentración de tropas japonesas en el norte del país. La vigésima división tendió con éxito varias emboscadas a patrullas enemigas a 32 kilómetros al este de Mandalay.

★ LA CONQUISTA DE MOGOT

Cuartel general de las fuerzas aliadas en el sudoeste de Mogot, 20 (ANS) — Mogot, sede de los más grandes yacimientos de rubíes del mundo, a 204 kilómetros al noreste de Mandalay, ha caído en poder de las fuerzas británicas y se espera que otras unidades de la misma nacionalidad penetrarán de un momento a otro en el fuerte Dufferin, foco de la resistencia japonesa en Mandalay. Mogot, importante centro de comunicaciones fué ocupada sin resistencia por la 36a. división británica que obligó al enemigo a retirarse hasta diez kilómetros al norte de la ciudad.

★ PROGRESOS INGLESES EN MANDALAY

KANDY, 20 (ANS) — Oficialmente se anuncia que columnas acorazadas, avanzando desde la zona meridional de Mandalay hacia el sur, amenazan a las fuerzas japonesas que se han concentrado al norte de Meiktila. Tropas de la segunda división británica avanzando hacia el noreste de Ava, han ocupado Marapura y combaten en la parte meridional de Mandalay. Agrégase que en las colinas de Dagaing, ha cesado la resistencia enemiga y que sigue desarrollándose intensa lucha en el sector de Myingyan, ciudad en cuya parte sur se combate.

★ EL DESEMBARCO EN PANAY

MANILA, 20 (ANS) — Las fuerzas norteamericanas desembarcaron en Tigauan, en la isla de Panay, frente a la de Guimaras, y con el apoyo de la aviación se internaron rápidamente unos 10 kilómetros en demanda de la capital.

Esta operación estuvo a cargo de la 40a. división del sexto ejército, que tomó por sorpresa a la guarnición nipona y consolidó su cabecera de playa en la costa sur. Tomaron Córdova y continuaron el avance hacia Orron, distante unos 11 kms. hacia el este.

Con este nuevo desembarco se torna más apremiante aun la situación de las restantes islas que se encuentran todavía en manos de los japoneses. Panay, situada entre Luzón y Mindanao, es la 25a. isla del archipiélago filipino que invade el general Mac Arthur, sin esperar que termine la lucha en Luzón, donde se prosiguen las operaciones de limpieza.

Simultáneamente con el anuncio del desembarco, el comunicado revela que las fuerzas norteamericanas que luchan en Luzón entraron en Tanay y que en la región de Montares y Zambales los japoneses tuvieron más de 3.000 muertos. En esa zona, la 38a. división acorraló al resto de la guarnición japonesa destacada en esa región y se espera que se inicie de un momento a otro un combate de liquidación.

LLEGO A BRUSELAS LA REINA GUILLERMINA

LONDRES, 20. (A.N.S.). — La reina Guillermina de Holanda llegó a Bruselas de paso para su país, según un despacho de Radio París fechado en Bruselas y captado por la British Broadcasting Corporation.

Agrega la información que fué saludada por el príncipe regente de Bélgica y que la población le tributó un delirante recibimiento.

FUE BOMBARDEADO EL TERRITORIO ALEMAN

LONDRES, 20 (ANS) — Oficialmente se anuncia que bombarderos Mosquito efectuaron anoche un ataque contra Berlín.

La segunda fuerza aérea táctica efectuó 1.200 salidas perdiendo solo siete aparatos. Uno de los principales ataques se realizó contra grupos enemigos de abastecimientos que trataban de desplazarse de la zona de Munster. Se efectuaron 70 interrupciones de líneas férreas, algunas de ellas las que el enemigo usa para abastecimiento de los emplazamientos de las bombas voladoras.

Ataques a playas ferroviarias

LONDRES, 20. (A.N.S.). — Se anunció oficialmente que esta tarde de la aviación británica atacó playas ferroviarias en Recklinghausen y Hamm.

LUCHAN EN INDOCHINA FRANCESES Y NIPONES

PARIS, 20 (A.N.S.) — Oficialmente se anuncia que las fuerzas regulares francesas de la Indochina contienen a los nipones en Tonkin, donde el enemigo sufrió fuertes bajas, mientras que la guarnición de Monkai, no obstante la muerte de su jefe el teniente coronel Leop, sigue oponiendo una denodada resistencia.

El comunicado agrega que las acciones prosiguen "de acuerdo con los planes del alto comando."

ANTE UNA DELEGACION JUVENIL HABLO HITLER

LONDRES, 20 (ANS). — "Estoy convencido de que saldremos victoriosos de esta lucha", declaró el Fuehrer a una delegación de la juventud hitlerista que lo visitó en el cuartel general.

La agencia noticiosa alemana D. N. B. dijo que esos jóvenes, que se habían distinguido en la guerra, fueron felicitados y condecorados. El menor de ellos apenas cuenta 12 años y salvó la vida a 12 heridos al denunciar a un espía ruso.

DENUNCIA DEL DOCTOR ARANCIBIA RODRIGUEZ

SAN LUIS, 20 (ANS) — El interventor federal en San Luis ha contestado al telegrama que le remitiera el ex senador nacional doctor Arancibia Rodríguez, con motivo de una presunta orden de deportación de la provincia, que le había comunicado el jefe de policía de la misma.

Dicho político denunció que el mismo funcionario le había ordenado abandonar la provincia, en la cual llenaba, desde el sábado pasado, sus actividades privadas.

Negó el doctor Arancibia Rodríguez, que las mismas tuvieran carácter político, y agregó que en todo caso serían perfectamente lícitas.

Finalmente comunicó al interventor que la orden de expulsión de la provincia, sólo podía emanar constitucionalmente del primer mandatario de la Nación.

El doctor Rodríguez Jurado expresa en su respuesta que las afirmaciones hechas con evidentes fines políticos, son absolutamente inexactas, y agrega que un despacho recibido del interventor interino, con cuya actuación es solidario, difiere fundamentalmente con el doctor Arancibia Rodríguez.

Termina manifestándole que pone los antecedentes y la denuncia en conocimiento del ministro interino del Interior y del interventor federal interino a sus efectos.

El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6158 ★ Santa Fe, miércoles 21 de marzo de 1945 ★ 8 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

ENORMES PERDIDAS NIPONAS

UNANIMIDAD DE CRITERIO EN LA CUESTION EXTERNA

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). — Como se había informado oportunamente, el gabinete nacional prosiguió esta mañana la consideración de la posición argentina frente a las conclusiones de la Conferencia Panamericana realizada en México.

Presidió la reunión el primer mandatario de la Nación y asistieron a ella todos los secretarios de Estado. Por las referencias oficiales que se recogieron posteriormente, se estableció que el gobierno, si bien considera con excelente voluntad y unanimidad los puntos de vista de esa cuestión, aun no ha tomado una resolución a la espera, según ha trascendido, de la copia formal del acta de Chapultepec, que es conducida a esta capital por el primer secretario de nuestra embajada en Washington, Sr. Ernesto Uriburu.

Si bien en la Casa de Gobierno sólo se informó que efectuado un acuerdo general de ministros, el ministro interino de R. Exteriores recibió a los periodistas en su casa particular, reiterándoles que había en las autoridades argentinas la mejor disposición respecto a las resoluciones de la Conferencia de México.

Agregó el Dr. Ameghino que existía una absoluta unanimidad de criterio sobre ese importante asunto.

EN OSLO, VOLARON UNA FABRICA DE AUTOMOVILES

LONDRES, 20 (A.N.S.) — La Radio de Oslo dominada por los alemanes anunció que en las primeras horas de ayer, la fábrica de automóviles de Bilhuset, de aquella ciudad fué destruída por una explosión seguida de incendio y que horas después, la segunda ramificación de aquella planta fué dañada por otro accidente. Se insinuó que se trata de un acto de sabotaje. La Radio de Oslo dijo que mediante confiscaciones se ha compensado el daño y la pérdida de las propiedades de la Wehrmacht.

SOBREVIVIENTES DEL BUQUE "MAPOCHO" HAN RECOGIDO

IQUIQUE, (Chile), 20, (A. N. S.). — El capitán del buque sueco que partió en auxilio del buque incendiado anoche frente a Caleta, confirma que se trata del "Mapocho" y añade que la nave se hundió, habiendo sido recogidos sólo 33 sobrevivientes de un total de 143 personas. El buque había recibido en Iquique 500 toneladas de salitre y llevaba 77 tripulantes. Viajaban a su bordo 66 pasajeros entre ellos el capitán de fragata Arturo Besancourt, recientemente designado agregado naval en Perú. La nave sueca sigue dedicada a la búsqueda de náufragos.

Dan con los sobrevivientes

SANTIAGO DE CHILE, 20. (A. N.S.). — Un nuevo mensaje del capitán del buque sueco, dice que han aparecido otros sobrevivientes, pero la impresión del capitán es que las víctimas son numerosas. El capitán del "Mapocho" es el señor Nicolás Urrutia.

JUECES PARA UNIDADES DEL EJERCITO ALEMAN

LONDRES, 20 (A.N.S.) — La radioemisora de Berlín reveló hoy que Himmler se ha visto en la necesidad de designar jueces especiales para cada unidad del ejército alemán en la que prestan servicios batallones del ejército del pueblo.

El anuncio se hizo en un despacho de la Transocean, el cual no dió las razones para el establecimiento de lo que se designó como "jurisdicción especial" bajo los gauleiters, con atribuciones de indultos conferidos solamente a Hitler y a Himmler. El anuncio coincide, sin embargo, con las recientes versiones sobre la desmoralización en las filas alemanas.

En Tokío se Produjeron Devastadores Incendios

GUAM, 20 (ANS) — La flota norteamericana ha atacado a las principales unidades de la escuadra japonesa en sus bases metropolitanas, causándole considerables pérdidas, entre ellas 725 aviones destruídos o averiados.

Este nuevo y sensacional triunfo obtenido por las fuerzas aeronavales norteamericanas, es el resultado de la firme y audaz acción realizada por la poderosa fuerza operativa de portaviones que después de dos días de demoledores ataques contra las fuerzas aéreas japonesas, en la isla de Kyushu, navegó con rumbo nordeste y el 19 de marzo atacó a las principales unidades de la escuadra japonesa en sus bases metropolitanas de mar interior.

Según se ha informado, los daños causados a los japoneses en 48 horas de combates son los siguientes:

Aviones destruídos: 300 en el aire, y 165 destruídos en tierra: total 465.

Durante el primer ataque se averiaron más de 100 aviones japoneses, y en el segundo, unos 150, en total unos 250.

Entre destruídos y averiados, unos 725 aviones japoneses.

Buques hundidos: un mercante de poco desplazamiento.

Buques averiados: uno o dos acorazados; dos o tres portaviones dos portaviones de escolta; un crucero pesado, un crucero ligero; cuatro destructores, un submarino, un destructor de escolta y siete buques mercantes. En total 22 buques averiados; entre hundidos y averiados, 23 buques japoneses.

Además se causaron enormes daños materiales en las instalaciones terrestres de los japoneses, destruyéndose talleres, hangares, arsenales y depósitos de combustibles del Pacífico y había incendios.

Anuncio japonés

LONDRES, 20 (A.N.S.) — La radioemisora de Tokío anunció que la aviación japonesa hundió de 12 a 14 buques de guerra norteamericanos, inclusive un portaviones, y averió a 137 aviones de la misma nacionalidad, durante el ataque enemigo contra Kyushu. Agrega la información que el ataque enemigo fué rechazado y que hoy no apareció ningún avión norteamericano sobre la isla. Dice finalmente que las fuerzas enemigas que operaban frente a Kyushu estaban integradas por cinco formaciones de la 58 flota norteamericana.

Incendio en Tokío

LONDRES, 20, (A.N.S.) — La British Broadcasting Company informa que la radio de Tokío anunció que en el bombardeo de noches atrás debido a circunstancias desfavorables, las llamas causadas por las bombas incendiarias arrojadas por los aparatos norteamericanos se propagaron a un distrito de la capital, que ardió totalmente hasta quedar a ras del suelo.

Prolongadas incursiones

GUAM, 20 (A. N. S.) — Radio Tokío anunció que los portaviones norteamericanos destacaron alrededor de 1.400 aparatos para atacar por segundo día consecutivo la región meridional del territorio metropolitano del Japón, en una incursión que se prolongó por espacio de seis horas y media.

Dijo el locutor que formación tras formación de bombarderos en picada y comunes, escoltados por cazas atacaron desde las 5.30 a Kyushu, la más meridional de las islas metropolitanas japonesas, a la adyacente de Shikoku y la parte sudoriental de la de Honshu. La fuerza de portaviones inició su ofensiva diurna, después de que unas 350 Superfortalezas Volantes — que constituían la armada más numerosa de su índole que haya operado hasta ahora en la guerra del Pacífico — habían incendiado el centro de construcciones aeronáuticas de Nagoya en un ataque emprendido antes del amanecer.

Ataque de superfortalezas

Las superfortalezas [illegible] los siniestros arrojando 2.000 toneladas de bombas incendiarias, en un esfuerzo por completar la destrucción provocada el lunes pasado, cuando en una incursión similar fueron arrasados por las llamas [illegible] de casas, comprendidas dentro de una superficie de algo más de cinco kilómetros cuadrados.

Admitió radio Tokío que los siniestros provocados por el ataque estuvieron cerca de menos 3 horas y media fuera de toda posibilidad de ser dominados; el comunicado nipón indica que algunos de ellos siguen ardiendo. La misma fuente anunció que los aparatos de caza japoneses libraron violentos combates con las máquinas incursoras procedentes de los portaviones.

El bombardeo a Nagoya

Informaciones recibidas, anuncian que las superfortalezas volantes habían atacado a Nagoya, la tercera de las más grandes ciudades del Japón, fuente productora de casi la mitad de los aviones y los motores de aviación del país, y que aquellos gigantescos bombarderos habían provocado mayor destrucción que la causada durante su incursión de la semana pasada.

Se dice que en 13 kilómetros cuadrados de [illegible] se provocaron incendios después del ataque de las superfortalezas, pese al mal tiempo y el humo que había sobre toda la zona del objetivo [illegible] al sector.

Las transmisiones japonesas anunciaron anteriormente que grupos submarinos norteamericanos navegaban hacia el norte por el mar Oriental de China, para unirse a la fuerza naval de superficie.

SAN LORENSO SE ASEGURO EL CONCURSO DE PONTONI

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). — En una reunión que celebró la mesa directiva del Club San Lorenzo de Almagro con el jugador René Pontoni, quedaron zanjadas esta noche las dificultades que se oponían a la firma del contrato por el referido jugador para actuar en la entidad de la Avenida La Plata.

Pontoni suscribió compromiso para actuar en la institución, e iniciará de inmediato el entrenamiento. Es muy probable que pueda actuar el domingo en su equipo, frente a River Plate.

LA ACTIVIDAD BELICA EN EL FRENTE ITALIANO

ROMA, 20 (A.N.S.) — Las operaciones de patrulla siguen constituyendo la principal característica de la actividad bélica del frente del quinto ejército. El enemigo reacciona vigorosamente a las acometidas aliadas. En el flanco derecho patrullas aliadas efectuaron una incursión contra Laterre y libraron un recio encuentro con el enemigo antes de retirarse. En el sector occidental fueron rechazados tres ataques de patrullas enemigas que intentaron atacar al sudeste de Molazzana.

☆ Oponen Resistencia los Japoneses en Mandalay ☆



Los aliados deben enfrentar a un enemigo tenaz y que se vale de todos los recursos para tratar de evitar su desalojo en la región de Mandalay. Los británicos, no obstante el fanatismo suicida de sus enemigos y los mil y un peligros de las selvas, están barriendo a las últimas guarniciones que obedecen a Tokío

ES INTENSA LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

CORDOBA, 20. (A.N.S.). — A raíz de las gestiones que realizaban algunos amigos para sostener la candidatura del doctor Sofanor Novillo Corvalán para el cargo de rector de la Universidad local, dicho universitario les ha hecho saber que no aceptará ese honor, pues siendo la reposición de los profesores un acto de reparación, éste no sería completo si no volviese al cargo el Ingeniero Rodolfo Martínez, que renunció al mismo para no firmar el decreto de cesantía.

★ RECURSOS DE ESTUDIANTES PORTEÑOS

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). — Los alumnos de la Facultad de Ingeniería realizaron una animada asamblea, en la cual consideraron la actitud a asumir frente a la reelección de los miembros del Consejo Directivo de aquélla, cuya constitución fué impugnada ante el Consejo Superior.

El delegado estudiantil Mario Bertozzi informó al respecto, considerándose varias mociones, una de las cuales propone esperar la decisión del Consejo Superior y otra llevar el asunto a la Suprema Corte si la decisión de ese cuerpo fuera desfavorable al temperamento estudiantil de que no pueden estatutariamente ser reelegidos.

★ MANIFIESTO EN TUCUMAN

TUCUMAN, 20. (A.N.S.). — Los estudiantes universitarios dieron a conocer un manifiesto para explicar las razones que tuvieron para abstenerse en la constitución de los Consejos Directivos.

Sostienen que esa actitud no es un renunciamiento sino, por el contrario, la prosecución de la lucha efectiva emprendida en 1943 con la declaración de huelga, movimiento que, dicen, persigue la triple finalidad de la reestructuración de la Universidad vejada, la normalización institucional del país y la dignificación de la vida cívica, ultrajada por gobernantes desorbitados en la persecución sistemática, y fanáticos en la anulación de las libertades y derechos que forman el espíritu de la Constitución y otorgan el respeto debido a los ciudadanos y habitantes de la República.

★ LA ELECCION DE RECTOR EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). — Con toda actividad prosiguen aquí los universitarios, la agitación estudiantil tendiente al logro de la completa restauración del Estatuto, con la correspondiente participación de los jóvenes en las elecciones de las autoridades de los respectivos centros de estudio.

En Tucumán se constituyeron hoy los Consejos Directivos de las distintas Facultades, con la abstención estudiantil; en Córdoba se iniciaron los exámenes universitarios y en esta capital realizaron sendas asambleas los alumnos de Farmacia e Ingeniería.

Por su parte los profesores de la Universidad Nacional de Buenos Aires realizan conversaciones para aunar opiniones respecto a la elección del rector, acto que se producirá el 24 de abril próximo.

Los dos nombres que se mencionan más firmemente son los de los doctores Horacio Rivarola y José Arce, contando este último con la oposición estudiantil.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 21 DE MARZO DE 1945 — No. 6158

Ciudadanos Excluídos de los Derechos Políticos

EN MOMENTOS EN QUE SE REALIZAN los preparativos para la convocatoria a "lecciones presidenciales y legislativas, cumpliendose así el plan de restablecimiento de la normalidad constitucional en su plenitud, reviste un especial interés la prédica a favor del otorgamiento del voto a los ciudadanos radicados en los territorios.

Para los territorios que se hallan en condiciones de ser elevados a la categoría de provincia, conforme establece el artículo 60 de la Ley Nº 1532, el otorgamiento del derecho electoral no se halla supeditado a ninguna clase de obstáculos. El texto del mencionado artículo dice textualmente: "Cuando la población de una gobernación alcance a sesenta mil habitantes, constatados por el censo general y los censos suplementarios sucesivos, tendrá derecho a ser declarada provincia argentina". Como mínimo, tres territorios superan el número de habitantes que señala la ley, pudiendo agregarse que, además, disponen de un desarrollo en el orden económico que es superior al que registran la mayoría de las provincias.

La intervención de algunos centenares de miles de ciudadanos en las elecciones, en unos casos mediante la elevación de territorios a la categoría de provincia y en otros dictando un decreto por el cual se fijara la forma que los ciudadanos argentinos radicados en las gobernaciones, tomarán participación en los comicios, al menos en cuanto se refiere al Poder Ejecutivo, daría un aspecto novedoso a la vida cívica nacional.

Nuestra prédica a favor de la extensión de los derechos políticos a los ciudadanos radicados en los territorios, además de la conveniencia de que se hagan efectivas las disposiciones sobre la transformación de dichas entidades en provincias, una vez cumplidos los requisitos legales, ha sido constante y siempre hemos considerado que debía merecer la preferencia de los poderes públicos, prescindiendo de todo cálculo de carácter partidista.

Los territorios del Chaco, Misiones, La Pampa y posiblemente Río Negro, por el número de sus habitantes y por su capacidad económica y financiera, se hallan en situación legal para ser declarados provincias, para disfrutar de autonomía y para intervenir en las contiendas cívicas nacionales. Del punto de vista legal, no obstante hallarse comprendidos en los deberes, entre ellos, como es lógico, el de índole militar, los argentinos que viven en los territorios se hallan desprovistos de derechos políticos elementales.

En un comentario publicado en nuestra edición del 3 de febrero del año en curso y que ha sido reproducido por algunos colegas que se publican en los territorios, decíamos textualmente: "Los argentinos radicados en los territorios, sean o no nacidos en ellos, carecen de derecho a tomar parte en las elecciones de diputado, de presidente, y están igualmente privados de representación en la Cámara de Senadores". "Se hallan —decíamos— del punto de vista político, en condiciones de inferioridad a las de los hijos de colonias sometidas a la jurisdicción de potencias que ejercen en ellas su soberanía".

En concepto de prestigiosos constitucionalistas, al señalar la Carta Magna como uno de los deberes esenciales del Gobierno Federal, el de garantir la forma republicana, independiente del régimen de provincialización, de acuerdo con la ley en vigencia, no existiría inconveniente para que se dictara un decreto comprendiendo a los ciudadanos domiciliados en los territorios entre los que poseen el derecho y tienen la obligación de ejercer el sufragio.

La formación de los padrones, aplicando los mismos procedimientos que rigen para la Capital Federal y las provincias, no sería motivo de complicaciones ni sería obstáculo para eliminar todo peligro en detrimento de las garantías que contiene la Ley Sáenz Peña, partiendo de las bases del voto secreto y obligatorio.

El hecho de que se acentúen las perspectivas de restablecimiento de la normalidad constitucional, ateniéndose a las manifestaciones del gobierno de la Nación, ha despertado mayor interés a los ciudadanos radicados en los territorios por conseguir franquicias para ejercer el sufragio, en un plano de equivalencia con las normas establecidas en las provincias y en el distrito federal. Entre los planes de mejoramiento y ampliación de los derechos y de los deberes inherentes al régimen democrático, sin duda, no debe excluirse lo que se refiere a la situación de los ciudadanos radicados en los territorios.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social de la C. Roja

Este año comenzará a funcionar en nuestra ciudad la Escuela de Visitadoras de Higiene Social de la Cruz Roja Argentina, dependiente del Comité Santa Fe de dicha institución.

El instituto recientemente creado, tendrá como finalidad esencial propender a que muchas jóvenes de nuestra ciudad, adquieran un conocimiento amplio en distintas especialidades médico-sociales, para que puedan colaborar con eficacia en las manifestaciones de la vida de relación, prestando su concurso nobilísimo, con la base primordial de los amplios conocimientos que logren en las aulas del nuevo centro educacional santafesino.

La enseñanza que se impartirá se ha de ajustar al siguiente plan, a desarrollarse en el término de tres años:

1er. año: Anatomía, Fisiología, Higiene, Química y Farmacología, Bacteriología y Parasitología.

2o. año: Medicina General, Patología, Química, Materniología y Puericultura, Dietética y Economía Doméstica, Higiene Escolar, Enfermedades Infecciosas.

3er. año: Tisiología, Higiene Mental, Servicio Social, Higiene Social, Maternidad Sanitaria, Epidemiología y Profilaxis.

El desarrollo de los cursos tendrá lugar en el local de la Escuela No. 1 "Domingo F. Sarmiento", donde se dictarán las clases cuatro veces por semana, de 18 a 21 horas.

CONDICIONES DE INGRESO

Son requisitos indispensables para ingresar a dicha escuela, los siguientes: 1o.) Cédula de identidad; 2o.) Certificado de salud y aptitud física; 3o.) Certificado de estudios: Maestra normal, bachiller, portera nacional, enfermera de la Cruz Roja Argentina; 4o.) Certificación del Comité Médico ad hoc de aptitud vocacional; 5o.) Edad mínima de ingreso 18 años y máximo 35 años; 6o.) Matrícula de inscripción $ 10; 7o.) No se admiten alumnos libres.

Los trámites al respecto, deben realizarse en el local del Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, sito en calle 25 de Mayo 1835, U. T. 15.224.

Las clases de esa escuela, lo mismo que para la Escuela de Enfermeras, Enfermeros y Samaritanas, darán comienzo el día 2 de abril próximo.

PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

Estará al frente de dicha escuela, en carácter de director, el Dr. Lorenzo A. García y ocuparán las siguientes cátedras, los profesionales que se mencionan: Profesor de Química y Farmacología, Dr. Carlos A. Prono; de Anatomía, Dr. Aníbal Visentini; de Fisiología, Dr. Juan Heredia Vargas; de Higiene, Dr. David Seviever; de Bacteriología y Parasitología, Dr. Abelardo Izaguirre, y secretaria, Sra. Julia García de Moragues. Todos ellos, prestarán sus servicios en forma ad honorem.

Una pequeña Advertencia

Al salir a la calle, después de varias horas de clase, los niños siéntense propensos a romper, aunque inofensivamente, la rigidez disciplinaria con manifestaciones más o menos desordenadas, propias de la edad, corriendose de un lado para otro con el fin de hacerles una broma a los compañeros, comunicarles un dato, pedirles algo, etc.

Todas estas exteriorizaciones, suscitadas por la vida que empieza, resultan amables y simpáticas mientras se desarrollan en el ambiente infantil y en los lugares donde las mismas no llegan a constituir una incomodidad para quienes ya no son niños. No somos enemigos de éstos, ni contrarios a sus naturales expansiones de libertad. También nosotros fuimos niños, y también tenemos hijos, no faltándonos una elemental comprensión al respecto. No condenamos, en consecuencia, el tumulto inocente a que nos referimos. De ahí que hayamos puesto a estas líneas el título de "una pequeña advertencia".

Esta se refiere a los instantes en que esos escolares viajan en los tranvías. Allí suelen olvidarse que ya no están en la calle, ni en la plaza, comportándose como si se encontraran sólos, pasándose atropelladamente de un asiento a otro; amontonándose compactos y bullangueros en los pasillos y en las puertas de salida; hablan en voz alta llamando la atención de sus amigos que se hallan algo alejados, en fin, se despachan, como se dice vulgarmente, como si se encontraran en un patio de recreo.

Como es lógico, todo este movimiento no deja de causar molestias a los pasajeros que no son escolares, y si no se protesta es sólo por ese respecto que el niño nos merece en cualquier lugar y momento. Pero, interiormente, todos desean que esos niños trasladen sus ruidosas alegrías a otros sitios que no sea el de los tranvías y ómnibus que, dadas las circunstancias, ya resultan por demás incómodos por la superabundancia de pasajeros a que se ven obligados a cargar.

No estaría demás, por consiguiente, que en las respectivas escuelas se recomendara a todos estos niños un comportamiento más de acuerdo con el medio en que han de viajar, reservando sus expansiones para los lugares en que las mismas no hayan de chocar, como sucede, ahora, cuando un crecido número de chicos invade cualquier coche del transporte colectivo de pasajeros. Los directores y maestros han de convenir en la legitimidad de cuanto dejamos sencillamente expuesto. En la seguridad que no se han de interpretar en el sentido que no tienen, nuestras palabras, consignamos esta pequeña advertencia, la cual si llega a traducirse a la práctica, ha de ser agradecida por no pocos pasajeros que, en más de una ocasión, se han visto precisados a hacer verdaderos equilibrios para dejar paso a la inocente informalidad de los pequeños intrusos.

LA ILUMINACION DE CALLE SAN MARTIN

No son pocas las personas que nos han hecho llegar sugestiones relacionadas con la iluminación de calle San Martín, en la zona de la llamada "vía blanca". Como es notorio las disposiciones sobre economía de luz han debido aplicarse en nuestra calle principal, determinando un oscurecimiento que, sin duda, le ha hecho perder mucho de la magnificencia de los períodos de esplendor... Menos mal que las restricciones son de carácter transitorio según lo dejan entrever las noticias que llegan de los diversos frentes de lucha. Pero lo cierto es que mientras aquéllas se apliquen debemos conformarnos con vidrieras sin iluminación; con focos que no se encienden; con una "vía blanca" que dura muy poco...

Hablamos, al comenzar, de sugestiones. Veamos una que nos parece atendible. Quien la ha hecho está de acuerdo en que debe limitarse a lo necesario el consumo de electricidad en vista de la falta de combustible pero no con las medidas adoptadas para la iluminación de calle San Martín en la zona central. Considera que en vez de encenderse los focos de las medias cuadras de 22 a 24 horas debiera hacerse de 20 y 30 a 22.30 horas, es decir, en las horas de más tránsito nocturno.

Creemos que se trata de una observación interesante que será útil considerar. Convendría que el comisionado municipal la tuviera en cuenta y adoptara las medidas correspondientes para su aplicación. Estamos seguros que su resolución en este sentido sería recibida con beneplácito.

UN HOMENAJE A LA LIBERTAD ELECTORAL

Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de los comicios de renovación gubernativa realizados en la provincia de Entre Ríos, y que dieron el triunfo a la fórmula que integraban el doctor Eduardo Laurencena y el ingeniero Fermín J. Garay, un grupo de amigos políticos de éstos, resolvieron organizar un acto en homenaje a la libertad electoral, el que se llevará a cabo esta noche en la ciudad de Paraná.

A la simpática fiesta concurrirán como invitados de honor los políticos nombrados, el ex gobernador Dr. Enrique F. Mihura — que presidió los comicios ejemplares — y el vicegobernador D. Cipriano Mareó.

La iniciativa es una exteriorización de justicia y, al mismo tiempo, una oportuna lección de civismo. Un homenaje a la libertad electoral significa, en realidad, un homenaje a las instituciones libres, que la argentinidad conquistó luchando contra enemigos internos y externos; y es, además, una manifestación de fe en el porvenir de la Nación, porvenir que no lo concebimos sino embellecido con un conjunto de nuevas libertades que favorezcan la ascensión humana y el aniquilamiento de todo lo que impide el desenvolvimiento de la personalidad individual.

Recordamos con satisfacción los comicios entrerrianos de hace dos años. Dijimos entonces que lo que el país esperaba de esas elecciones era, ante todo, un triunfo de la democracia, es decir, la verdad del sufragio, el respeto a los electores, el juego limpio en la acción...

Para honra de quienes presidieron aquellos comicios, éstos se realizaron correctamente. Los partidos de la oposición lo reconocieron en sus declaraciones, no obstante el apasionamiento que suscitó la lucha. Y la democracia argentina pudo agregar una nueva fecha en la lista de sus grandes victorias: 21 de marzo de 1943.

Hoy se evocará en la vecina capital la gran jornada cívica. Viejos y jóvenes se reunirán para expresar que se sienten orgullosos de mantenerse firmes en la defensa del credo liberal y democrático, y que están dispuestos a seguir en la lucha seguros de hacer obra de bien para la patria!

Investigación Necesaria en el Departamento Las Colonias

Las nuevas autoridades de la provincia, deberán cumplir delicadas tareas. Una de las más serias es la necesaria depuración de la administración pública.

No son pocos los empleados y funcionarios de filiación nazi, es decir, partidarios de un sistema de organización política y social contrario al que se dió la Nación. Su presencia en las filas de la burocracia provincial es un grave daño que se hace al país y a sus instituciones libres.

En el Departamento Las Colonias, desde hace varios años, los agentes del totalitarismo han venido realizando una activa y bien organizada campaña proselitista. Como consecuencia de ese trabajo en varias localidades —Esperanza, Colonia Sarmiento, Santo Domingo, San Jerónimo Norte — actúan núcleos perfectamente caracterizados, de filiación nazi-fascista. Los más de sus integrantes son extranjeros, pero no faltan argentinos que han olvidado las tradiciones honrosas de Democracia y de Libertad de nuestro pueblo.

Esos núcleos en su labor de propaganda no se detuvieron ante nada y buscaron el camino de la adaptación para infiltrarse en las filas de la burocracia. En tiempos del presidente doctor Castillo como ellos apoyaban la política exterior del ex-mandatario —política de neutralidad— aprovecharon la coyuntura para introducirse en las filas de los partidos políticos que integraban la llamada concordancia. Fué una manera de llegar a los puestos públicos o de continuar en ellos...

Explícase, pues, que la presencia de elementos nazis en la burocracia venga de lejos. Después varias circunstancias favorecieron la permanencia de esos elementos y el ingreso de otros de la misma filiación ideológica, esto es, tan enemigos como los primeros de la Libertad, del Sufragio universal, de los Derechos esenciales, del Parlamento y de otras instituciones democráticas.

Los nazis que actúan en las filas burocráticas en el Departamento Las Colonias se incorporaron, muchos, hace más de tres y cuatro años, y no pocos en los últimos meses. La presencia en el Ministerio de Salud Pública y Trabajo de varios propagandistas activos de los planes totalitarios favoreció esa obra de penetración. Recuérdese lo ocurrido en Colonia Sarmiento y la forma como se procedió para designar director del Hospital Rural No. 22 que tiene su sede en esa localidad.

Consideramos que las nuevas autoridades de la provincia que, según informes que merecen fe se harán cargo de sus funciones dentro de pocos días, no dejarán de afrontar este problema similar al que están resolviendo las Universidades argentinas: el de impedir que gocen de las ventajas del Presupuesto los enemigos de las instituciones libres del país!

En la situación creada en el departamento Las Colonias no puede haber dudas: quienes trabajan en contra de la Libertad no deben ser empleados del Estado!

PROYECTASE LA CREACION DE UN ORGANISMO MUTUAL

La Oficina de Prensa del Consejo Nacional de Educación, ha dado a conocer la siguiente información:

"Vista la necesidad de promover un movimiento de solidaridad entre los maestros del país con el fin de asegurar su porvenir y el de sus familiares mediante el mantenimiento de su salud física y moral, como así también por el acrecentamiento de su cultura, que les permita una mayor eficacia en la función educativa, beneficios que sólo pueden ser posibles con la concurrencia del Estado y los esfuerzos privados, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación resuelve:

1º Propiciar la constitución de un organismo mutual entre los maestros del país que actúan en las escuelas dependientes de la repartición.

2º Señalar como fines esenciales de esa entidad, los siguientes:

a) Construcción de la casa social del maestro en la Capital Federal y centro urbanos del país, con dependencias para sus necesidades de permanencia, estudio y esparcimiento;

b) Creación del Policlínico e Instituto de Cirugía, etc.;

c) Colonias de vacaciones en llanura, mar y montaña;

d) Panteón de los maestros;

e) Seguro de vida y pensión a la vejez e invalidez.

3º Designar como representantes de la repartición ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, a los efectos de estudiar los alcances de esta iniciativa, su estructuración, reglamentación, etc. así como de recabar el apoyo del Estado, a los señores Aser Ovez Laborde, Contador General, Dr. Almanzor J. de Marrero, Inspector Médico General y Hernán M. Pallardo, Inspector Seccional

Gestiones de Libertad Para Presos Políticos

Un núcleo de parientes de presos políticos y sociales, reiterando las gestiones iniciadas hace más de un año, se ha presentado al Interventor Nacional señor Oscar Alfonso Aldrey, en Rosario, con el objeto de pedir su mediación para obtener la libertad de detenidos que no se hallan sometidos a la justicia.

El Interventor, después de informarse de algunos pormenores sobre la situación de los presos por actividades de carácter político o social, prometió a los interesados ocuparse del asunto con preferencia.

Entre los presos, a disposición del Poder Ejecutivo y cuya libertad ha sido solicitada por sus familiares, por diversas entidades gremiales y de otra clase, figuran varios jefes de hogar, cuya situación es realmente penosa. Algunos de los detenidos se distinguieron por sus actividades en pro de la normalización de los centros de enseñanza universitaria, pudiendo comprobarse que su prédica, en general, se ha ajustado a las orientaciones gubernativas que han permitido llegar a soluciones que han causado excelente impresión.

La falta de acusaciones concretas en lo que se refiere a la actuación de los presos políticos y sociales en nuestra provincia, conforme se deduce por no haber sido sometidos a la justicia, seguramente, acelerará el estudio que se propone realizar el Interventor, señor Aldrey, al asumir sus funciones.

LA PROXIMA EXPOSICION DEL PINTOR C. BERNALDO DE QUIROS EN SANTA FE

El 14 de abril próximo, con motivo del "Día de las Américas", se exhibirá en los nuevos recintos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la anunciada exposición del pintor entrerriano Cesáreo Bernaldo de Quirós, recientemente traída de Estados Unidos y expuesta en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Esta exposición de cuadros, denominada de los gauchos, se compone de 40 telas de grandes dimensiones, y será patrocinada por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, iniciándose con ella el período de actividad artística de este organismo y del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

En el acto inaugural hará uso de la palabra el señor ministro de Gobierno e Instrucción Pública y el Director General de Bellas Artes de la Provincia, Don Horacio Caillet Bois.

Con tal motivo se editará un catálogo especial donde se reproducirán algunos de los principales cuadros del artista mencionado.

LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE GOBIERNO

El Interventor Federal interino, Dr. Carlos Steffens Soler, concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora de costumbre, dando trámite a asuntos del día.

—Concurrieron también los ministros interinos de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos García Montaño y de Hacienda y Obras Públicas, señor David Segundo Maedalena y el sub secretario de Instrucción Pública, a cargo de la cartera de Salud Pública y Trabajo, doctor Ricardo Baldrich. Todos se dedicaron a sus tareas habituales.

NO HAN TERMINADO LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LA ESCUELA BELGRANO

Oportunamente se dispuso la ejecución de diversas obras de mejoramiento en el local en que funciona la escuela Belgrano. Se creyó que dichos trabajos quedarían terminados antes de ser iniciado el nuevo año escolar, pero no ha ocurrido así. Ello ha ocasionado molestias y trastornos por cuanto parte de los alumnos concurren a recibir la enseñanza en una sala del Asilo de Huérfanos y otros a distintos locales. De allí la necesidad de que se apresuren los trabajos y terminen lo antes posible a fin de que la escuela Belgrano pueda normalmente iniciar sus actividades.

ACTIVIDAD ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Interventor en el Consejo Nacional de Educación, en uso de las atribuciones que le son propias, acaba de dictar las siguientes resoluciones relacionadas con las actividades escolares en nuestra Provincia:

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela No. 8 de Santa Fe, al actual director de la No. 87 de la misma Provincia, señor Sadi Hover Madrid.

—Trasladar, a su pedido, a la escuela No. 8 de Santa Fe, a la actual maestra de la No. 184 de la misma Provincia, señora Lidia María Nossetto de Madrid.

—Trasladar, a su pedido, a la escuela No. 124 de Santa Fe, a la maestra de 2a. categoría de la No. 22 de Chubut, señorita María Elsa Padro, debiendo revistar en su nuevo destino en 4a. categoría.

—Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nos. 33 de Santa Fe y 92 de Santiago del Estero, señorita Blanca Rosario Carrillo y señora Dora del Valle Fernández de Paz.

—Llamar la atención a la maestra de la escuela No. 18 de Santa Fe, señora Eugenia L. Schimti de Macchi Campos, por haber transgredido la disposición contenida en los artículos 9 y 10, Título 1o., Libro X, página 424 del Digesto.

—Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nos. 17 y 183 de Santa Fe, señorita María Enriqueta Avalos y señora Asunción García de Olano.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Se registró actividad ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido a su despacho el Comisionado Municipal, señor Horacio Caillet Bois. Se dedicó al estudio de asuntos de importancia y de urgente resolución, firmando después expedientes y resoluciones.

Concurrió a medio día a la Casa de Gobierno donde se entrevistó con el Interventor Federal interino y con el Ministro de Gobierno, realizando algunas gestiones.

LOS TITULOS DEL CONSOLIDADO. — El Comisionado Municipal firmó ayer un decreto por el cual autoriza a la Contaduría General para que realice un sorteo de títulos del Consolidado Municipal seis por ciento, hasta la suma proporcional correspondiente, para la atención del noveno servicio de amortización.

Se ha fijado el de mañana a las 10 horas, para realizarlo. Asistirán al acto el Sub secretario de Hacienda, el Contador y los interesados que así lo deseen.

Reparación que no Puede Diferirse por más Tiempo

Desconocemos, a punto fijo, cual es el criterio con que la oficina de reparaciones escolares procede cuando se trata de disponer trabajos de conservación y mejoramiento en los locales en que funcionan las escuelas, sean éstas de propiedad de la provincia o de particulares. Ni nos interesa, tampoco, conocerlo en cuanto al caso particular a que vamos a referirnos, respecto del cual creíamos que ya había sido suficientemente solucionado, pues hace más de un año que comprobamos personalmente su gravedad, habiéndosenos manifestado en esa circunstancia que las obras de reparación ya habían sido ordenadas y que se iniciarían a la mayor brevedad.

De acuerdo con informaciones llegadas, en estos días, desde la localidad de Florencia, por no haberse reparado todavía el edificio de la escuela y por no poder ya los vecinos proporcionar, como lo hicieron el año pasado, piezas y galpones para el funcionamiento, aunque disperso, de las clases, se estaba en el riesgo inminente de que esas clases no se pudieran dar en el presente curso, motivo por el cual se hallase alarmada la población.

No sabemos si se ha o no solucionado la apuntada dificultad de los locales provisorios y prestados. Pero sea lo que ello fuere, lo cierto es que no nos explicamos cómo ante la urgentísima necesidad de reparar aquel edificio escolar, nada se haya hecho, hasta ahora, de positivo en su beneficio, sobre todo tratándose de un local grande y de costosa construcción.

Para aprovechar una de esas donaciones interesadas, la escuela se levantó en un terreno pantanoso, sin haberse procedido antes a su saneamiento. Las consecuencias no tardaron en hacerse presentes en las paredes cuarteadas, en las grandes rajaduras de los techos, en la aparición de enormes hormigueros en las mismas aulas, y en el aflojamiento general de las aberturas, todo lo cual acondicionó la inseguridad que determinó que el desalojamiento se impusiera como una medida de apremio ante la amenaza que allí surgía para cuantos tuviesen que frecuentar dicho local. Varios vecinos, habilitaron piezas en las cuales se instalaron los grados. Vimos a uno de éstos funcionar en la comisaría, en un espacio no mayor de cuatro metros por cuatro. Todo se soportaba resignadamente, pues se estaba frente a la promesa de que las reparaciones se iniciarían, como se ha dicho, a la mayor brevedad.

Nos hallamos en el comienzo de un nuevo curso, y la escuela de Florencia está sin repararse, con la agravante ya citada de que no se dispondrá de piezas para reunir a los niños e impartirles la enseñanza que reclaman y que, según las disposiciones vigentes, se les debe suministrar en forma cómoda y eficiente.

Ante el hecho concreto, el comentario tiene materia para alargarse en una serie de consideraciones a través de las cuales los encargados de la conservación de los edificios escolares, no aparecerían, por cierto, muy favorecidos, desde que en las circunstancias que rodean a la escuela mencionada, no pueden, bajo ningún concepto, alegarse argumentos de economía, ni falta de fondos. Por las ingratas conclusiones a que, forzosamente, tendríamos que llegar, nos abstenemos de entrar en mayores detalles sobre este asunto, temperamento que no nos inhibe, sin embargo, de unirnos a las reclamaciones de los habitantes de Florencia y repetir, una vez más, que la reparación de aquel local escolar no puede ser postergada ni un día más. Las razones están a la vista: el edificio es inhabitable y, además, no se cuenta en la población ni siquiera con locales elementales disponibles que, de algún modo, puedan suplir, momentáneamente, la falta de aquel.

Ha Sido Convocada Ayer la Asamblea Universitaria

El señor Vicerrector de la U. N. del Litoral, Ing. Cortés Plá, dictó ayer la siguiente resolución, convocando a la asamblea universitaria que debe elegir Rector de la Universidad:

"Santa Fe, 20 de marzo de 1945. — De conformidad con lo dispuesto en el Art. 3º del decreto del P. Ejecutivo, Nº 3156|45, del 10 de febrero último, dictado en Acuerdo General de Ministros, y lo establecido por el estatuto en su artículo 73.

El vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral, resuelve: Art. 1o.) Convocar a la asamblea universitaria para que, reunida en sesión especial, en el local de la Universidad, el día 5 de abril próximo, a las 16.30, proceda a elegir Rector por el período estatutario. Art. 2o.) Comuníquese a las Facultades, háganse por Secretaría las citaciones correspondientes, regístrese y dése al archivo. — (Fdo.) Cortés Plá, vicerrector; J. Ernesto Ahrens, secretario general".

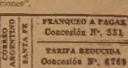
Disposiciones relacionadas con la elección. — El artículo 73 del Estatuto, al que se hace mención en el considerando, dice así:

"La elección de rector se hará en sesión especial de la asamblea universitaria, convocada por el rector con quince días de anticipación, debiendo reiterarse en forma de aviso la citación tres días antes del fijado para la asamblea. Forman la asamblea universitaria todos los miembros de los consejos directivos de las Facultades".

El artículo 74 establece que "para que pueda funcionar la asamblea universitaria se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros, después de la primera y segunda citaciones; pudiendo celebrarse con cualquier número, después de la tercera. Entre las citaciones deberá mediar un término que no baje de cinco días ni exceda de diez".

Acerca del acto eleccionario, dispone el artículo 75 que "los miembros presentes emitirán su voto en boletas firmadas. Si ningún candidato alcanzare mayoría absoluta de los presentes para resultar electo en la primera votación, ésta se repetirá en la misma forma; y si tampoco la obtuviera esta vez, la tercera se concretará a los dos candidatos que hubiesen reunido mayor número de votos. Si más de dos candidatos hubieren obtenido igual mayoría relativa; la asamblea decidirá cuáles serán incluídos en la votación decisiva, de tal manera que ésta recaiga entre dos solamente. Si los candidatos tuvieren igual número de votos en tres votaciones sucesivas, la elección se decidirá por sorteo entre ellos. La asamblea no podrá levantarse sino después de terminado el acto".

El artículo 8o. expresa que "el rector es el representante de la Universidad. Para ser rector se requiere ser ciudadano argentino, haber cumplido treinta años de edad y poseer grado universitario nacional o ser profesor universitario argentino con diez años de antigüedad en la cátedra. Durará cuatro años en sus funciones".



DOCENTES QUE RENUNCIAN A ASCENSOS ESPECIALES

La actitud de la Unión del Magisterio, con sede en Rosario, al resolver el pedido de recusación de varios integrantes de los jurados para los concursos destinados a proveer vacantes de directores de escuelas de primera a sexta categoría, fundándose en que su presencia se debe al desempeño de cargos para los cuales no se sometieron a las exigencias de la Ley de Estabilidad y Escalafón y que se consideraron como fruto del favoritismo, ha causado excelente impresión en el personal docente.

Al darse a la publicidad la formación de los jurados para los concursos escolares, en defensa de las normas de justicia y de repudio hacia exteriorizaciones de favoritismo y de tendencias de carácter sectario que se han encubierto con la máscara del fervor religioso, formulamos reparos al hecho de que entre los integrantes de los jurados se hubiera incluído a maestros que, sin entrar a hacer el análisis de sus méritos, ocupan posiciones obtenidas sin haberse sometido a las pruebas que ahora se trata de exigir a otros colegas que se hallan en condiciones para aspirar al ascenso.

La mayoría de los que fueron designados para cargos directivos, conforme tuvimos oportunidad de exponer y citando para el caso diversos concretos, obtuvieron ventajas en mérito a ser dirigentes o entusiastas afiliados de la Asociación del Magisterio Católico, comúnmente denominada Asociación Eclesiástica o Confesional.

Si de "los arrepentidos es el Reino de los Cielos", no cabe duda que nos hallamos en vísperas de la desintegración de los jurados, aún antes de que se inicien los trámites para pedir la recusación y de que sean resueltos favorablemente.

El señor José Luis Lupis, cuyo ascenso precisamente no fué obra de la Asociación Eclesiástica, ha renunciado al cargo de inspector y ha pedido que nuevamente se le confíe la dirección de una escuela de sexta categoría.

El ejemplo del mencionado maestro, según se nos informa será seguido por otros colegas que igualmente llegaron a cargos sin someterse a las exigencias del Reglamento de Estabilidad y Escalafón. Entre los que se disponen a presentar la renuncia a los cargos otorgados por complacencia, de acuerdo con las versiones a que aludimos, figuran varios dirigentes de la Asociación del Magisterio Católico.